

TU diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Rafael LOPEZ Presidente

MARCA ~~R~~ MARCA ~~R~~ ESCRIBE **1**

Joel CRUZ Diputado

George FORSYTH PRESIDENTE

MARCA ASÍ ~~SOMOS PERU~~ MARCA ASÍ ~~SOMOS PERU~~ ESCRIBE ASÍ **2**

Yunia PUJAY DIPUTADA REGIONAL

Pág.11

“MI PRIORIDAD SERÁ QUE ATIENDAN LA VÍA CENTRAL”

El candidato a Diputado, Joel Cruz, promete que buscará la mejora de esta carretera abandonada.

EN HUÁNUCO INSTALARÁN 2269 MESAS DE SUFRAGIO



Para atender a 637,397 electores habilitados en 384 locales de votación

Pág.10

AGUA POTABLE ES SEGURA PARA CONSUMO HUMANO



Diresa y Fiscalía verifican calidad, en planta de tratamiento de Seda Huánuco

Pág.3

Patrulleros aún no son entregados a la Región Policial

Pág.6



Acuerdan reordenar feria sabatina “De la Chacra a la Olla”

Pág.2



VIAJE SIN RETORNO



Pág.5

► Cuatro personas, entre ellas una madre y su menor hijo y el chofer, perdieron la vida en fatal accidente de tránsito en la vía que intercomunica Villa Mar con San Buenaventura, en Marañón.

► La camioneta en el que viajaban se despistó por el mal estado de la carretera y cayó a una pendiente de más de 200 metros de profundidad.

Fibonacci MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

NUEVO INICIO DE CLASES 15 de Abril

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

fibonacci.edu.pe

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UR UNIVERSIDAD ROOSEVELT Universidad Continental

Feria Sabatina continuará con estricto orden y limpieza



Municipalidad de Huánuco y feriantes reconocen incumplimientos y llegan a diversos acuerdos

Se esclareció la falsedad de las versiones que circulaban sobre un supuesto cierre de la Feria Sabatina, tras la reunión realizada ayer en la mañana entre el alcalde de Huánuco, Antonio Jara Gallardo y los dirigentes de las asociaciones de comerciantes de la feria sabatina "De la chacra a la olla", además de vecinos de la zona.

En el encuentro, los

feriantes reconocieron incumplimientos de acuerdos y se comprometieron a implementar medidas correctivas. Establecieron compromisos estrictos para mitigar el deterioro de las áreas verdes y acabar con la acumulación de residuos, logrando un consenso que prioriza la limpieza, el orden y la salubridad.

Marco Durand Roca, comisionado de la Defensoría del Pueblo en

Huánuco, precisó que la municipalidad reconoció deficiencias en aspectos como limpieza pública y garantías, pero también se constató que los feriantes incumplen horarios de funcionamiento, ordenamiento de stands y presentación de productos.

Se acordó que las exigencias serán estrictas y de carácter preventivo, con sanciones que incluyen el retiro de los

infractores.

ACUERDOS. Los feriantes se comprometen a respetar el horario de atención desde las 2:00 de la madrugada hasta las 3:00 de la tarde, en que deben quedar libre y limpia la calle antes de las 4:00 de la tarde.

En el caso de la higiene en el expendio de las carnes, estas se efectuarán en mesas de acero inoxidable bajo la sombra de carpas, estableciéndose la prohibición de expendio de productos en el suelo.

de los stands, los cuales deberán mantenerse ordenados y limpios.

FISCALIZACIÓN. La fiscalización se inicia este sábado 11 de abril con el personal de serenazgo, policía municipal e inspectores que reforzarán los trabajos de orden y fiscalización para conjuntamente con los feriantes no permitir el comercio ambulatorio ni de revendedores.

La Policía Municipal y el Serenazgo Municipal, que también fiscalizarán la correcta disposición de los residuos y el control del comercio ambulatorio para evitar el caos en las zonas aledañas.

También se deja en claro que, los feriantes deberán portar indumentaria impecable en colores blanco, amarillo o celeste claro debiendo contar obligatoriamente los manipuladores de alimentos su carnet sanitario, uso de gorro, mascarillas y guantes.

Respecto a las balanzas a usarse deben estar correctamente calibradas para asegurar el peso exacto.

La venta de comidas se efectuará con utensilios descartables para evitar cualquier foco de contaminación, al no contarse con el suministro de agua potable en la vía pública.

Asimismo, la Municipalidad Provincial de Huánuco registrará la actualización del padrón de comerciantes con el nombre, DNI y rubro específico para formalizar los pagos y la ubicación

Tu diario ALGO +

La Defensoría del Pueblo propone que esta feria muy conocida en gran parte del país por la oferta de productos únicos, debe ser parte de la Identidad Huanoqueña, pero condicionada al cumplimiento del orden, la limpieza, el respeto a los usuarios con la garantía de los pesos y medidas, y la adecuada manipulación de los alimentos.

Mientras en caso Alameda los correctivos son mínimos

El expediente técnico del proyecto de la Laguna Viña del Río registra más del 80% de avance, tras haberse realizado importantes correcciones al perfil inicial, informó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

Mallqui detalló que el equipo técnico encargado del proyecto incorporó a profesionales especializados recomendados por el Colegio de Arquitectos, como un paisajista y un hidráulico. Estos especialistas han corregido diversos puntos débiles del perfil, aportando una nueva visión tanto desde el aspecto paisajístico

como en el manejo del agua que alimentará la laguna. Se prevé un tratamiento previo, ya que actualmente existen 34 vertimientos de aguas servidas al río Higuera sin ningún tipo de tratamiento básico.

En una reunión técnica realizada hace 15 días, el equipo informó sobre un giro importante en la concepción del proyecto, que ahora contempla un espejo de agua más amplio, mayor área y volumen, incremento de áreas verdes y mejoras en el entorno. Entre las modificaciones se incluye la eliminación de la geomembrana, el reemplazo del muro de

Anuncian correctivos en elaboración del expediente de Laguna Viña del Río

concreto por enrocado y la instalación de un cerco de menor altura.

El gerente señaló que la próxima semana se convocará a los integrantes del equipo técnico para que informen sobre los avances y la fecha probable de culminación del expediente, el cual será presentado oficialmente a la comunidad huanuqueña.

Respecto al proyecto de la Alameda de la República, Mallqui indicó que su avance es menor, ya que requiere un diagnóstico forestal integral de todos los árboles existentes en



la zona.

Este estudio deberá ser validado y aprobado por la Municipalidad Provincial de Huánuco, a

través del área de Parques y Jardines, para continuar con la elaboración del expediente. En este caso, el proyecto no tendría

mayores modificaciones y se mantendría similar al presentado anteriormente en la Cámara de Comercio.

Trabajos ilegales ponen en peligro canal de agua

Municipalidad de Huánuco paralizó excavaciones e impuso una multa de S/ 5 500



Tras una diligencia conjunta de Seda Huánuco, Ministerio Público y Policía; la Municipalidad Provincial de Huánuco, a través de la Subgerencia de Defensa Civil y la Policía Municipal, paralizó trabajos de excavación ilegales en el sector Pucuchinche, km 5 de la carretera Huánuco - La Unión; que pone en riesgo de colapso el canal de con-

ducción de agua, por tanto, el servicio de agua potable a Huánuco, Amarilis y Pillco Marca.

La intervención se efectuó tras detectarse excavaciones en terrenos colindantes que comprometían la estabilidad del canal y ponían en peligro el abastecimiento de agua potable. Cabe señalar que, el 7 de abril de 2026, la EPS notificó sobre el alto riesgo que

implicaba continuar con estos trabajos, solicitando su paralización inmediata; sin embargo, dichas labores continuaron hasta horas de la noche, haciendo caso omiso.

Durante la inspección, se constató que los responsables de la obra no respetaron el límite de seguridad de los tres metros de distancia respecto al canal de captación. A esta falta se suma la grave omi-

sión de las condiciones del suelo; las excavaciones y el corte de talud de gran escala debilitaron la estabilidad del terreno, generando un peligro inminente de colapso del canal que traslada el agua a la planta de tratamiento de la EPS Seda Huánuco.

El subgerente de Defensa Civil, William Cieza, junto a representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito y la OTASS, procedieron con la paralización inmediata. Se determinó que los trabajos se realizaban con total informalidad, sin contar con certificados de parámetros urbanísticos ni la autorización de movimiento de tierras.

La Municipalidad de Huánuco paralizó los trabajos y el propietario del terreno fue notificada con una multa de S/ 5 500.00 (100% de la UIT) por la infracción "Muy Grave" de realizar edificaciones en terrenos sin habilitación urbana. Asimismo, la municipalidad ha derivado el caso a la Procuraduría para las denuncias penales correspondientes por peligro común y daño a servicios públicos.

Diresa y Poder Judicial articulan acciones para prevenir el dengue

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención frente al dengue, el director regional de Salud de Huánuco, Gustavo Barrera, participó en una reunión de coordinación con el gerente general de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Jesús Quintana Rojas, en un encuentro promovido por el Poder Judicial.

Como resultado de esta articulación interinstitucional, se acordó implementar un ciclo de capacitaciones dirigido al personal judicial, donde se abordarán aspectos clave como las formas de transmisión del dengue, sus principales síntomas, mecanismos de contagio y la identificación del zancudo transmisor.

Estas jornadas se desarrollarán de manera progresiva por grupos, iniciando en el mes de abril.

Asimismo, se dispuso ejecutar acciones de vigilancia y control vectorial en las instalaciones del Poder Judicial, con el fin de detectar y eliminar posibles criaderos del mosquito, especialmente en espacios con plantas acuáticas o recipientes que acumulen agua.

Barrera Sulca enfatizó que el dengue representa un riesgo para toda la población, por lo que destacó la importancia del trabajo conjunto entre instituciones para prevenir esta enfermedad que ya viene causando víctimas en otras regiones del país.



Diresa y Fiscalía verifican calidad de agua potable en planta de tratamiento

La mañana de ayer, la Dirección Regional de Salud y la Fiscalía de Prevención del Delito efectuaron una visita inopinada a la planta de tratamiento de agua potable de Seda Huánuco, en la zona de Cabrito-pampa, con la finalidad de verificar la calidad y cumplimiento de las condiciones de potabilización.

Gustavo Barrera Sulca, director regional de Salud, quien partici-



pó de la diligencia, dijo que en principio la vista sorprendió a los respon-

sables de Seda Huánuco, pero al explicárseles que era en el marco de

las funciones de ambas instituciones, el equipo técnico integrado por un

biólogo y un ingeniero sanitario inspeccionaron las diferentes partes de la planta donde realizan el tratamiento del agua hasta lograr su potabilización.

También se pasó al laboratorio donde realizan los análisis microbiológicos, bacteriológicos y de concentración de cloro, procediéndose a la revisión de los equipos para verificar las condiciones en las cuales operan, habiéndose constatado que están operativos, en mantenimiento y con la certificación expedida.

Posteriormente efectuaron la toma de varios tipos de muestras a efectuarse en el Laboratorio Regional cuyos resultados se conocerán en los siguientes días. Se constató también que la concentración de cloro usada se encuentra en el rango normal, lo que garantiza la eliminación de bacterias y de coliformes y por ende la calidad del agua es apta para el consumo humano, al cumplirse con los estándares respectivos, con lo cual se descarta las versiones que circulan luego del corte de varios días.

El desafío de una democracia fragmentada

Este domingo 12 de abril de 2026, más de 27 millones de peruanos acudirán a las urnas para elegir al próximo presidente de la República, dos vicepresidentes, 60 senadores, 130 diputados y cinco representantes ante el Parlamento Andino.

La magnitud del proceso es histórica, pero lo que realmente marca la diferencia es la cifra de candidatos presidenciales: 35 aspirantes confirmados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Nunca antes el país había enfrentado una contienda tan fragmentada y competitiva.

La abundancia de postulantes refleja, por un lado, la vitalidad de la democracia peruana, capaz de dar cabida a múltiples voces y proyectos. Sin embargo, también expone sus debilidades: la falta de cohesión política, la proliferación de partidos sin arraigo sólido y la dificultad de construir consensos en un escenario marcado por la polarización y la desconfianza ciudadana.

La dispersión del voto puede derivar en un Congreso atomizado y en un Ejecutivo debilitado desde su nacimiento, lo que comprometería la gobernabilidad en un país que necesita estabilidad para enfrentar retos económicos y sociales urgentes.

El Perú llega a estas elecciones con heridas abiertas: crisis institucionales recurrentes, presidentes destituidos, escándalos de corrupción y una ciudadanía que, aunque mantiene su compromiso con el voto, lo hace con creciente escepticismo.

La pregunta de fondo es si este proceso electoral logrará canalizar las demandas de cambio hacia propuestas viables o si, por el contrario, profundizará la fragmentación y el desencanto.

La responsabilidad recae tanto en los candidatos como en los votantes. Los primeros deben demostrar que no buscan únicamente ocupar el poder, sino ofrecer proyectos claros y sostenibles. Los segundos tienen la tarea de discernir entre discursos populistas y propuestas serias, conscientes de que su decisión marcará el rumbo del país en los próximos años.

El 12 de abril no solo se elegirá a nuevas autoridades; se pondrá a prueba la capacidad del Perú para renovar su democracia en medio de la incertidumbre. La pluralidad de opciones puede ser una oportunidad para el debate y la representación, pero también un riesgo de ingobernabilidad.

Cifras que reflejan preocupación



Por:
Fidel
Gutiérrez*

Inseguridad en las calles, escepticismo respecto a la economía y un tímido respaldo a la democracia como sistema de gobierno son algunos de los indicadores emanados del Perú que recoge el Barómetro Latinoamericano, estudio internacional dado a conocer recientemente y realizado por entidades como el Centro por la Democracia Global, Lapop Lab y el Instituto Kellogg, y en el Perú por el Instituto Bicentenario y el IEP. Sus resultados aparecen en momentos en que una treintena de candidatos a la Presidencia entran a una fase decisiva de la justa electoral exponiendo discursos diversos.

A nadie ha de extrañar que la seguridad sea considerada por los peruanos el problema más grave. El 57% de los encuestados optó por dar esa respuesta, superando al 15% que mencionó a la corrupción y al 11% que eligió a la economía. Esta última, con 30%, era mencionada como el tema más preocupante en el anterior estudio, elaborado en el 2023. Que el 60% responda sentirse inseguro en el Perú ayuda a entender mejor ese viraje.

Atención especial también merece lo respondido respecto a la situación de la economía. El 63% de los peruanos encuestados considera que esta se encuentra peor que hace un año atrás. Empero, en el sondeo efectuado en el 2023 respondía de esa manera el 80% de encuestados, porcentaje que ha disminuido en el 2025 al considerarse a la inseguridad el problema más agudizado.

Si tenemos claro que seguridad y economía son dos pilares sobre los que se constituyen la estabilidad de un país y el ejercicio de la ciudadanía, no tendría que llamar a asombro que solo el 50% de los encuestados exprese apoyo a la democracia como forma de gobierno. En comparación con el sondeo anterior, este respaldo ha decrecido en un punto porcentual. De hecho, desde el 2012 ha caído sostenidamente 10 puntos. Idéntica tendencia se ha dado en lo que respecta a cuan satisfechos se encuentran los peruanos con la democracia. En la pre-

sente encuesta solo 18% señala estar satisfecho con este sistema de gobierno: el porcentaje más bajo alcanzado en este rubro desde el 2006 hasta la fecha.

Y si la democracia es vista desde esa óptica, no debe extrañar que solo el 31% de los encuestados señale tener interés en la política y que solo 8% afirme identificarse con algún partido. Este último indicador confirma una tendencia decreciente iniciada en el 2017, cuando solo 15% daba una respuesta afirmativa a dicha interrogante. ¿Causas? Podemos encontrar una de ellas en la respuesta referida a cuán corruptos se percibe a los políticos. El 82% de encuestados respondió que más de la mitad o que todos los políticos están vinculados con la corrupción.

Es de esperar que esta información sea aquilatada por quienes aspiran a representarnos tanto en el Poder Ejecutivo como en el Parlamento. Eso permitirá cambiar percepciones que resultan tan negativas como sustentadas.

*Periodista // fgutierrez@editoraperu.com.pe

Cuatro mueren en despiste y volcadura de camioneta

Mal estado ella carretera provocó el desenlace que enluta a tres familias



Viaje sin retorno. Madre e hijo y otras dos personas perdieron la vida, tras el despiste y volcadura de la camioneta en la que viajaban. El accidente de tránsito reportado a la policía y fiscalía ocurrió ayer en la madrugada en la carretera que une el poblado de Villa Mar con San Buena Ventura, distrito del mismo nombre en la provincia de Marañón.

La camioneta negra, Toyota, modelo Hilux de placa ACI-791 conducido por Johan Espinoza Isidro (22) cayó a una pendiente de más de 200 metros

tras despistarse por el mal estado de la carretera.

En el despiste y volcadura ocurrido en el anexo Huasin, fallecieron Jovana Candelario Sifuentes (32) y su pequeño Estalín Domínguez Candelario de apenas 4 años de nacido. También murió Rosinda Estrada Romero (45) y el conductor, Johan Espinoza.

Hasta el lugar del accidente llegaron policías de la comisaría de Huacrachuco y la fiscal provincial de Marañón, Bhila Rodríguez Zelaya para realizar la diligencia del levantamiento de los cadáveres. Tres fueron entregados a sus familiares y el cuerpo sin vida del chofer fue trasladado a la morgue de Castillo Grande para ser sometidos a necropsia.

23 patrulleros entregados por el Gorehco solo están en custodia

A ocho meses que el Gobierno Regional de Huánuco entregó con bombos y platillos las 23 camionetas a la Policía aún no pueden ser distribuidas, porque las unidades están en calidad de custodia. Al respecto Tu diario conversó con el jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP José Luis Gonzáles Quinte-

ro, quien informó que las unidades fueron recibidas en calidad de custodia.

“El tema administrativo de la regularización de la documentación tenía que darse en los meses posteriores, pero a la fecha tengo entendido que falta regularizar la documentación de tres a cuatro vehículos para que puedan ser

usados por la Policía a través de las diferentes comisarías”, dijo el jefe policial al tiempo de indicar que como máximo en unos 15 días estará todo saneado.

Indicó que luego que entreguen oficialmente las unidades, su comando en cuatro días pondrá en funcionamiento esto, a través del SOAT, tarjeta de propiedad,

combustible y cuaderno de circulación. Recalcó que la demora es netamente administrativa, esto porque el gobierno regional tiene que hacer la transferencia a la Policía Nacional a través del Ministerio del Interior.

Fuentes de la Policía y el GRH indicaron que la demora en la entrega sería, porque las camionetas fueron adquiridas



por una modalidad distinta y ese detalle es la que estarían subsanando. Mientras tanto, dichas unidades están en la

Policía Canina (Amarillis) y semanalmente son monitoreados (encendido) en coordinación con el gobierno regional.

Detienen a sindicado de tocamientos



Ayer en la tarde, policías de la comisaría de Rancho detuvieron a

Helmer Retoblo Espinoza (38) tras ser sindicado por la presunta

comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de tocamientos o actos de connotación sexual en agravio de una menor de 14 años. Por disposición de la fiscalía, el sospechoso fue puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Lo detienen por trasladar combustible



En el caserío 3 de mayo, poblado de Puerto Sungaro, distrito y provincia de Puerto Inca, fue detenido Jhan Frank Satalay Trujillo (22) por estar inmerso en la presunta comisión del delito de tráfico de insumos químicos y maquinarias destinadas a la minería ilegal.

La intervención fue comunicada a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ucayali.

Wilfredo Corrales y Waldemir Segura fueron hallados culpables de homicidio calificado

Abogado sustenta apelación contra sentencia de 20 años a dos policías



Ayer, en la audiencia presencial la defensa técnica del ex policía, Wilfredo Anselmo Corrales Pino, pidió a los magistrados de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Huánuco revisar la sentencia emitida el 31 de enero del 2025, porque según él, hay incongruencias que no fueron tomados en cuenta por los jueces del Colegiado Transitorio. Asimismo, pidió una

sentencia absolutoria a favor de su patrocinado o en todo caso si advierten al igual que él, las omisiones al derecho a la prueba; no haber realizado un debate pericial, y otros de oficio declarar nula la sentencia y ordenar un nuevo juicio oral señalando diligencias estrictamente necesarias.

En los más de 20 minutos que sustentó sus argumentos rechazando la condena de 20 años de cárcel por el delito

de homicidio calificado agravado contra su patrocinado, el letrado cuestionó e intentó desconocer el resultado de la necropsia practicado por el médico legista Jorge Torres Saavedra al cadáver de William Alge Llanos Sánchez (24).

También hablo sobre la personalidad de su defendido que según la pericia psicológica es una persona inestable e impulsiva con tendencias a cometer delitos,

asegurando que era especulativo aseverar que era quien estranguló al agraviado.

A través de diapositivas, Marco Villavicencio Guardia, cuestionó que el médico haya consignado como causa de muerte 'asfixia por sumersión, asfixia mecánica por estrangulación antebraquial y policontuso por terceros'. 'El Colegiado hizo caso omiso para someter a un debate pericial con el médico fo-

rense, porque, el estrangulamiento antebraquial afecta la manzana de Adán, pero no es lo que ha encontrado el médico Torres', indicó al tiempo de asegurar que Llanos Sánchez murió por una asfixia por sumersión, esto tras caer al río Huallaga desde una altura de 17 metros.

Por su parte, el representante del Ministerio Público, pidió confirmar la sentencia contra los dos policías Corrales Pino y Waldemir Segura Niña, porque está probado la participación de ambos en el homicidio con alevosía del estudiante de administración, William Alge Llanos ocurrido el 11 de setiembre del 2017 en la carretera Huánuco a Tingo María, altura del sector Limonpampa en el distrito de Amarilis.

'Nosotros como fiscalía hemos acreditado en el juicio oral que el señor ha sido paralizado por una estrangulación, después fue arrojado y murió por una asfixia por sumersión, por lo debe confirmarse la sentencia', dijo el fiscal superior resaltando las pruebas obtenidas en el proceso de investigación, entre las que están las comunicaciones que existe de los acusados y los testigos presenciales de lo ocurrido aquella madrugada, y prueba de ello es que en juicio no quisieron declarar asegurando no recordar lo que pasó.

CASO. La madrugada del 11 de setiembre

del 2017, William Llanos conducía el trimóvil rojo de placa 3154-1W con dirección de Huánuco a Santa María del Valle, pero al llegar al sector de Limonpampa protagonizó un choque con la miniván blanco BOL-305, el cual era conducido por Gustavo Noreña Viscaya.

Alertados del accidente llegaron al lugar los policías Corrales y Segura para intervenir. Tras identificarlos colocaron los grilletes a Llanos, quien presentaba visibles de ebriedad, pero cuando fue llevado al patrullero ocurrió el incidente que terminó en muerte. Dos días después de aquella intervención, el cuerpo sin vida del conductor de la mototaxista fue encontrado en el río Huallaga y aún tenía puesto las marrocas.

Según la tesis de la fiscalía, Llanos Sánchez, quien intentó huir con las manos esposadas, fue recapturado, golpeado, cogoteado e inconsciente fue lanzado al río Huallaga, donde finalmente murió ahogado.

Además de la condena de 20 años, los jueces ordenaron el pago de 100 mil soles a favor de los herederos legales del estudiante de administración.

Tu diario ALGO +
La próxima audiencia será el 14 de abril a las 8:00 de la mañana, donde debe intervenir el actor civil y los sentenciados harán uso del derecho a su auto defensa.

Detienen a dos personas por tenencia ilegal de armas

Policías de la comisaría de Aucayacu capturaron a Wilser Vargas Valladares (35) y Adán Ayay Leyva (34) por estar inmersos en la presunta comisión del delito contra la seguridad

pública en la modalidad de fabricación, comercialización, uso o porte de armas (tenencia compartida) en agravio del Estado.

La detención ocurrió la noche del 7 de abril

en San José de Pucate, distrito de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado. En el registro personal, encontraron en poder de Ayay Leyva una pistola Glock calibre 380

auto abastecida con 13 municiones calibre OMG380 auto.

Pese que dijo tener licencia para portar dicha arma, la policía constató que no tenía por lo que fue puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado



para las diligencias de esclarecimiento de los hechos, esto porque

ambos estarían relacionados a la minería ilegal.

Pobladores de Llicua reclaman pronto reinicio de obra en quebrada Agoragra

Mientras gerente de Infraestructura del Gorehco señala que depende de condiciones climáticas



Mortificados y molestos se encuentran los vecinos de Llicua por los constantes incumplimientos y cambios que ocurren en la ejecución de la obra: Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra desbordes de agua en el centro poblado de Llicua, margen derecho e izquierda de la quebrada

Agoragra.

Claudio Lucio Echevarría Padilla, exalcalde de Llicua, acompañado de algunos dirigentes; afirmó que, por un lado está el caso de los vecinos afectados a quienes con cualquier pretexto constantemente se les retrasa y posterga el pago del PACRI, como también genera malestar las constantes modificaciones al expediente técnico de la obra que inició su ejecución el año 2022.

“Hay desconcierto en la población por cuanto no se entiende que en esta misma gestión cada rato se modifique el expediente y con ello no hay cuando concluir la obra; algunos vecinos expresan que si

no pueden terminarlo que lo dejen como está”, manifestó el representante.

Indicó que, habían solicitado una reunión para el miércoles 8 de abril con el gobernador regional, pero el documento fue derivado a otra área, porque desde hace meses la obra está suspendida. Dijo que plantean como solución el reinicio para finales de mes, pero los pobladores no aceptan, por lo que exigen reiniciar la próxima semana o la siguiente, caso contrario realizarán una protesta en la sede del Gobierno Regional de Huánuco.

Echevarría indicó que se sienten engañados por el subgerente de Obras, ingeniero Jesús Medina, quien les da versiones contradictorias, y por ello ya no

confían en él.

GERENTE. Al respecto, el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco, señaló que el caso del pago del PACRI se retrasó por un error en la resolución de aprobación del pago en el cual se consideró una partida económica que no corresponde, pero se solucionará con la emisión de la resolución que lo corrige.

Respecto al reinicio de la obra, sostuvo que, el supervisor de la obra deberá evaluar las condiciones climáticas que necesitan, por cuanto las lluvias han humedecido los suelos, y deben secar para reiniciar la intervención. Anunció que la próxima semana evaluarán si se encuentran aptas las condiciones para su inmediato reinicio.

Estimó que, luego del reinicio y con los últimos reajustes efectuados al expediente técnico la obra se podría concluir en 60 días más.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

Huánuco GESTIÓN 2023 - 2026



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La EPS SEDA Huánuco S.A. informa a la ciudadanía que los medidores de agua potable instalados en los domicilios cumplen con la normativa técnica y metrológica vigente en el país.

En ese sentido, es importante aclarar que:

* Todo medidor nuevo pasa por un proceso de verificación inicial y pruebas técnicas en laboratorio, antes de ser instalado.

* Dichas pruebas son realizadas conforme a los estándares establecidos por el INACAL y la normativa aplicable del sector saneamiento.

* Como resultado de este proceso, el medidor puede presentar un registro inicial distinto de cero, lo cual no representa consumo facturado al usuario, sino el resultado de las pruebas técnicas de verificación.

* Este procedimiento forma parte del control metrológico obligatorio, que incluye la verificación inicial y posterior de los medidores para garantizar su correcto funcionamiento y precisión.

* Asimismo, el Reglamento de Calidad de los Servicios de Saneamiento establece que los medidores deben contar con certificación y verificación inicial, asegurando que cumplen con los errores máximos permitidos antes de su instalación.

* Según esta normativa legal también, los usuarios pueden solicitar la verificación posterior del medidor en un laboratorio acreditado, totalmente independiente. Mayores informes en la oficina de atención al cliente de Seda Huánuco.

* El consumo facturado a los usuarios se determina únicamente en función del consumo real registrado durante el periodo de facturación, y no por valores previos derivados de pruebas técnicas del medidor.

La EPS SEDA Huánuco S.A. reafirma su compromiso de brindar un servicio transparente, confiable y conforme a la normativa vigente, garantizando que los usuarios paguen únicamente por el agua que realmente consumen.



Presentan proyecto regional para fortalecer la investigación científica en colegios de Huánuco

Ayer en la mañana se presentó el proyecto regional “Fortaleciendo la indagación científica en los clubes de ciencia de las instituciones educativas”, cuyo objetivo es potenciar las capacidades de docentes y estudiantes en el desarrollo de investigación científica, pese a las limitaciones presupuestales existentes.

El profesor Kelvin Álvarez Matos, director regional de Educación, señaló que este proyecto busca



demostrar que, más allá de las carencias logísticas y económicas, es fundamental que los adolescentes se sientan atraídos por la

investigación científica en su propio entorno, generando innovación a partir de sus iniciativas.

Añadió que la curiosi-

dad es el punto de partida para investigar, incluso sin contar con laboratorios, y que el rol del docente resulta clave para motivar a

los escolares en su interés por la ciencia.

Por su parte, la especialista en Ciencia y Tecnología de la Dirección Regional de Educación, profesora Sonia Bravo Jara, resaltó que el proyecto apunta a mejorar los logros de aprendizaje en el área de Ciencia y Tecnología, fortaleciendo la indagación científica de los estudiantes de secundaria en instituciones públicas y privadas.

Bravo informó que

este año se publicará una Guía Regional de Indagación Científica para consolidar los clubes de ciencia, además de promover pasantías con ganadores nacionales e internacionales de años anteriores. Asimismo, se realizará un encuentro de clubes de ciencia en agosto, que contará con la participación de colegios ganadores de Ecuador, Chile y México.

El proyecto se perfila como una estrategia para incentivar la investigación escolar y abrir espacios de intercambio académico a nivel regional e internacional.

Recuerdan a médicos fallecidos en pandemia

En el Día de los Mártires del Bicentenario celebrado ayer en el país



El 18 de abril se conmemoró el Día de los Mártires del Bicentenario, instaurado por el Colegio Médico del Perú en homenaje a los 740 médicos fallecidos en el país a causa del Covid-19. En el departamento de Huánuco también se recuerda a los nueve profesionales

de la salud que perdieron la vida durante la pandemia, señaló el director regional de Salud, Gustavo Barrera Sullca.

La fecha fue establecida en memoria del doctor Waymer Benites Cerna, primer médico víctima del coronavirus en el Perú, fallecido el 8 de abril de 2020, apenas

dos meses después de iniciada la emergencia sanitaria.

En Huánuco, la pandemia cobró la vida de médicos jóvenes y experimentados de distintos establecimientos de la ciudad y provincias. Barrera evocó con pesar a dos colegas cercanos: el radiólogo Yuri Condezo Tarazona y el internista

de EsSalud Huánuco, Daniel Delgado Cornejo.

El decano del Colegio Médico de Huánuco, David Alcántara Ascencios, recordó que los médicos fallecieron entre 2020 y 2021, antes de la llegada de las vacunas. Entre ellos figuran Rober Alvarado Chinguel (Hospital Regional Hermilio Valdizán), Jorge Fidel Capcha Espinoza (EsSalud Tingo María), Alfredo Jesús Tataje Silva (Hospital de Tingo María), Grover Luis Chávez Tapia (SAMU Huánuco), Enrique Tavera Tello (EsSalud Huánuco), Rosa Luz Rodríguez Castillo (Hospital de Tingo María) y Agustín Rosalío Ampuero Flores (Centro de Salud de Aucayacu).

Barrera Sullca rindió homenaje póstumo a todos ellos, destacando que fallecieron en cumplimiento de su deber, atendiendo a la población en condiciones adversas y exponiéndose al contagio. La conmemoración busca mantener viva la memoria de quienes entregaron su vida en defensa de la salud pública.

Llamado de atención a autoridades del Valle por caso de niña embarazada

Teófilo Loarte Alvarado, gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huánuco, hizo un llamado de atención a las autoridades de Santa María del Valle —incluyendo la Municipalidad Distrital, DEMUNA y subprefectura— por el caso de una niña de 12 años que fue víctima de abuso sexual por parte de su padrastro y que, como consecuencia, resultó embarazada en el año 2025. La menor vive en la zona céntrica del distrito, a pocos pasos de la Plaza de Armas.

Loarte señaló que conoció que las autoridades locales no informaron ni denunciaron el caso ante la Policía, ni al Ministerio Público, incumpliendo con sus obligaciones. Ante

ello, dispuso medidas de protección desde el sector Salud para la niña, con acompañamiento especializado, además de solicitar información detallada a la Red de Salud y a la UGEL Huánuco, dado que la menor estudió hasta diciembre en una institución educativa donde padres y docentes debieron notar su gestación.

El funcionario planteó que las investigaciones en curso deben considerar tanto al entorno familiar como a quienes, pese a conocer la situación, no cumplieron con sus responsabilidades. Subrayó que este caso debe servir de precedente para que, en situaciones similares, las autoridades actúen de manera inmediata y conforme a la ley.



Minedu aportará S/325 mil para expediente de la IE Pedro Sánchez Gavidia



Gobernador regional y directora del plantel sostuvieron reunión con ministra de Educación

Como resultado de una reunión sostenida en Lima entre el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, la directora de la Institución Educativa Pedro Sánchez Gavidia, Juana Ramírez Aguirre, y la ministra de Educación, María Cuadros Espinoza, se logró asegurar el aporte de S/325 mil por parte del Ministerio de Educación para la elaboración del expediente técnico.

El aporte del Minedu

permitirá continuar con las gestiones orientadas a la construcción de la nueva infraestructura de este plantel de nivel primario, declarado en emergencia.

Este avance representa un paso decisivo para hacer realidad una obra largamente esperada por la comunidad educativa, que busca brindar mejores condiciones para el aprendizaje de los estudiantes.

Durante la reunión, la directora Juana Ramírez Aguirre expresó

su agradecimiento por el respaldo brindado por el gobernador regional a lo largo de todo el proceso de gestión ante el ministerio, destacando su permanente acompañamiento para sacar adelante este proyecto en beneficio de la niñez.

Por su parte, el gobernador Antonio Pulgar señaló que los constantes cambios de gobierno han generado retrasos en diversos procesos y gestiones; sin embargo, reafirmó su compromiso

de seguir impulsando proyectos prioritarios hasta el último año de su gestión.

En ese sentido, anunció que realizará una visita a la institución educativa antes de la llegada del equipo técnico del PRONIED, programada para los días 15 y 16 de abril.

La autoridad regional resaltó que, pese a encontrarse en la etapa final de la actual gestión, continúa trabajando de manera firme para concretar proyectos en favor de toda la población.

Huánuco será sede de feria tecnológica y encuentro productores

Con el propósito de impulsar la innovación y dinamizar el desarrollo productivo, del 19 al 21 de junio se realizará la Feria Tecnológica y el Primer Encuentro Regional de Productores Huánuco 2026, evento que congregará a los principales actores del sector en el departamento.

La actividad, organizada por el Gobierno Regional Huánuco, tendrá como escenario el malecón Calicanto, donde durante tres días se desarrollarán exposiciones, capacitaciones y espacios de articulación orientados a fortalecer las capacidades de los productores.

Se prevé la participación de más de mil productores provenientes de diversas provincias, así como la asistencia de miles

de visitantes, quienes podrán interactuar con especialistas, empresas y representantes de proyectos vinculados a los sectores agrario, pecuario, acuícola, forestal y ganadero.

La feria se proyecta como una plataforma estratégica para el intercambio de conocimientos y experiencias, donde se exhibirán innovaciones en maquinaria moderna, insumos, semillas mejoradas y tecnologías aplicadas al campo, con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad del agro regional.

Además, los asistentes tendrán acceso a información sobre fondos concursables y recibirán asesoría técnica especializada para fortalecer sus emprendimientos.



Sentencian a ex alcalde de Santa María del Valle por negociación incompatible

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF) de Huánuco obtuvo una sentencia condenatoria contra Marcial Espíritu y Percy Mays, hallados responsables del delito de negociación incompatible en agravio de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle. La decisión fue lograda gracias a la labor

de la fiscal adjunta provincial Isabel Fernández Aquino.

El órgano jurisdiccional impuso tres años y seis meses de prisión suspendida para el ex alcalde Marcial Espíritu y tres años para el ex funcionario Percy Mays, ambos sujetos a reglas de conducta durante periodos de prueba de dos años y medio y dos años, respectivamente. Además, se fijó el pago

de una reparación civil de 15 mil soles.

Los hechos se remontan al año 2016, cuando durante un proceso de contratación de personal los sentenciados favorecieron indebidamente a determinados postulantes.

Según la investigación, se generaron plazas laborales y se direccionó un concurso público externo, incumpliendo normas legales



y presupuestales, además de omitir la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas. Estas irregularidades se concretaron mediante resoluciones e informes que beneficiaron a personas vinculadas a la gestión municipal.

El Ministerio Público apeló la sentencia absolutoria inicial a favor de algunos miembros del comité, logrando que el colegio superior declarara nula dicha absolución y ordenara un nuevo juicio, lo que permitió obtener la condena en primera instancia.

Instalarán 2269 mesas de sufragio para las elecciones en Huánuco

Usarán 384 locales de votación para atender a 637 397 electores habilitados



En el departamento de Huánuco se encuentran habilitados 384 locales de votación, en los cuales instalarán 2269 mesas electorales para que puedan votar los 637 397 electores que corresponde al Padrón Electoral aprobado para los comicios de este 12 de abril.

La organización de las Elecciones Generales 2026 ha dividido el departamento en cinco jurisdicciones para la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), que corresponde, donde se integran las 11 provincias.

ODPE Huánuco, integra a las provincias de Huánuco, Ambo y Pachitea,

con 25 distritos, 180 locales de votación donde instalarán 1198 mesas de votación para los 341 493 electores.

ODPE Leoncio Prado que integra a las provincias de Leoncio Prado y Marañón, con 15 distritos, 66 locales de votación, 483 mesas de votación y 136 364 electores.

ODPE Huamalíes, con las provincias de Dos de Mayo, Huacaybamba y Huamalíes, donde hay 19 distritos, con 9 locales de votación, 348 mesas de votación y 93 286 electores.

ODPE Yarowilca, con las provincias de Lauricocha y Yarowilca, con 15 distritos, 47 locales de votación, 193 mesas de votación y 52 219 electores.

ODPE Puerto Inca con los cinco distritos de la provincia de Puerto Inca, que tendrá 19 locales de votación en los cuales instalarán 119 mesas de votación, para 33 155 electores.

PROVINCIAS. En el detalle de las provincias, Dos de Mayo con 9 distritos tendrá 35 locales de votación con 201 mesas de sufragio para 56 207 electores.

Huamalíes, con 11 distritos, contará con 43 locales de votación para

173 mesas de votación en los que sufragarán 47 156 ciudadanos.

En Huacaybamba, con 4 distritos, habilitarán 19 locales de votación, 55 mesas de votación, para 13 742 electores.

La provincia de Huánuco, que con 13 distritos concentra la mayor cantidad de electores (246 451), tendrá 121 locales de votación con 858 mesas de sufragio.

Ambo, con 8 distritos, 30 locales de votación, 432 mesas de votación y 48 792 electores. Pachitea, con 4 distritos, 29 locales de votación, 166 mesas de

votación y 46 250 electores.

Por su parte, Leoncio Prado, con 10 distritos, 42 locales de votación, 389 mesas de votación y 112 261 electores. Marañón, con 5 distritos, 24 locales de votación, 94 mesas de votación y 24 103 electores.

Lauricocha, con 7 distritos, 17 locales de votación, 77 mesas de votación y 21 116 electores. Yarowilca, con 8 distritos, 30 locales de votación, 116 mesas de votación y 31 090 electores. Y Puerto Inca, con 5 distritos, 19 locales de votación, 119 mesas de votación y 33 155 electores.

Odpe Huánuco realizó verificación pública del material de sufragio

En el marco de las acciones de transparencia del proceso electoral, hoy se realizó la verificación pública del material de sufragio en la sede de la ODPE Huánuco, ubicada en el jirón Jorge Chávez N.º 329 de Paucarbamba en Amarilis.

La actividad contó con la presencia del jefe de la ODPE Huánuco, Vidal Juan Montes Mata, y de la coordinadora de Fiscalización del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco.

Durante el acto, la representante del JEE seleccionó de manera aleatoria diversas cajas del material electoral para su revisión. Entre ellas,

se verificaron paquetes correspondientes a los distritos de Huánuco, Ambo y Pachitea, así como paquetes de reserva convencional y de locales de votación.

Seguidamente, se constató que el contenido incluía cédulas de sufragio, actas electorales, hojas de control de asistencia de miembros de mesa, formatos diversos, útiles de escritorio (lapiceros, tampones, etiquetas y sobres), hojas borrador, entre otros materiales necesarios para la jornada electoral.

Tras comprobar que el material se encontraba completo y en óptimas condiciones, los obser-



vadores firmaron el acta de conformidad y la constancia correspondiente, documentos que fueron reintroducidos en las cajas verificadas.

El jefe de la ODPE Huánuco, Vidal Juan Montes Mata, destacó que la transparencia está garantizada en cada fase del proceso electoral y aseguró que los resulta-

dos reflejarán fielmente la voluntad de los electores.

La ODPE Huánuco comprende las provincias de Huánuco, Ambo y Pachitea, donde se estima la participación de 316 913 electores. Para estos comicios se instalarán 1 198 mesas de sufragio en 179 locales de votación y se ha designado a 10 782 miembros de mesa.

DIABETES CÚRATE
DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.
Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo
RPP Noticias, Radio Felicidad 104.5 FM, Radio LA ZONA
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIP
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

“Mi prioridad será la carretera Central y labor de fiscalización”

Candidato a Diputado, Joel Cruz, promete que desde el Congreso buscará atención a la vía abandonada



Joel Cruz, candidato por Huánuco con el N° 1 de Renovación Popular, ha emergido como una de las figuras más activas en la carrera electoral por un escaño en la Cámara de Diputados. Tras su recorrido por las diferentes provincias de la región, Cruz sostiene que el destino del país se define en estos comicios. Cruz enfatizó que su

campana se basó en propuestas técnicas derivadas de su experiencia como alcalde de San Rafael, donde enfrentó las trabas de la burocracia estatal. Una de sus propuestas bandera es la reforma de Provias Nacional. Plantea retirar la competencia total a este organismo sobre las vías nacionales, como la Carretera Cen-

tral, para transferirla, junto con el presupuesto, a los gobiernos locales. Sumado a esto, propone la creación de «Puntos de Auxilio» estratégicos, equipados con maquinaria pesada y personal, para liberar la vía Central de los constantes huaicos en el periodo de lluvias, como ocurrió esta vez en San Rafael, Santa María del Valle y otros tramos. En el ámbito social, su agenda prioriza la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica, apalancándose en su formación como personal de salud. Propone, además, una reforma para que el Estado garantice movilidad escolar gratuita y alimentación completa en los distritos de pobreza extrema. Asimismo, se compromete a una labor de fiscalización rigurosa en todos los sectores y en las obras como los centros de salud paralizados en Ambo, Huácar, Chaglla y Marías; además ver que se atienda la in-

fraestructura educativa. “Un diputado no ejecuta obras, pero tiene el poder político en las comisiones para direccionar los recursos necesarios hacia la región”, dijo. Señaló que tiene ocho proyectos de ley listos para gestionar en caso de ser elegido, tres de los cuales es para favorecer al agro, otros dos en el sector transportes, dos para el tema de representatividad y los otros en salud. Un punto disruptivo en su plan de trabajo es la descentralización de la labor parlamentaria. Propone invertir la dinámica actual, que el diputado trabaje tres semanas en su región y solo una en Lima. Para materializar este acercamiento, planea abrir oficinas de representación en cada una de las provincias de Huánuco. Para hoy, desde las 4:00 p.m., está previsto su cierre de campaña en el Gras Sintético Los Ficus de Pillco Marca.

Anita Cerpa: “Mi compromiso es con el pueblo”

En una contienda que parecía escrita de antemano, donde los nombres de siempre dominaban titulares y encuestas, ha irrumpido una figura que está cambiando el rumbo de la política: la Ingeniera Anita Cerpa, candidata a Diputada con el N° 3 de Fuerza Popular. Contra todo pronóstico, su postulación ha crecido y encendido una chispa de esperanza en miles de ciudadanos que ya no creen en promesas vacías.

Esta campaña política está llena de sorpresas, pero ninguna como el avance firme y sostenido de Cerpa. Con más de 20 años de experiencia en el Estado, no llega a improvisar, llega a actuar. Su lema: “No prometo, sino me comprometo con el

pueblo”, una declaración de principios que resuena en cada rincón donde su mensaje llegó.

Lejos de las élites tradicionales, Anita Cerpa ha construido su camino desde abajo, conociendo de cerca las verdaderas necesidades del campo y de la gente trabajadora. Esa conexión genuina se ha convertido en su mayor fortaleza. Hoy, hombres y mujeres ven en ella no solo a una candidata, sino a una representante real de sus luchas.

El respaldo crece, las calles lo sienten, y el entusiasmo se multiplica. Su propuesta de transformar leyes en oportunidades concretas está calando profundo en una población cansada de discursos sin acción.



Yunia Pujay cierra hoy su campaña electoral tras recorrer todo Huánuco

La candidate a Diputada, Yunia Pujay Hipolo, quien va con el N° 2 para diputada por Huánuco por Somos Perú, luego de recibir el respaldo unánime a lo largo de su recorrido por distintas provincias de la región; se apresta al cierre de su campana electoral. Recordó que, a su paso por zonas de las provincias altoandinas como Yarowilca, Huamalíes, Lauricocha, Dos de Mayo, recibió el respaldo de miles de cam-



pesinos; pero también de

Prado y sus distritos de Juan José Crespo y Cas-

tillo, Mariano Dámaso Beraún y otros.

Igualmente, en los distritos de Amarilis, Pillco Marca, Pillao, Chinchao, Cayrán, ente otros, en la provincial de Huánuco. En todos esos lugares, escucharon atentamente sus propuestas, pero a la vez recibió sus principales necesidades y preocupaciones, sobre las cuales prometió que la atenderá a través de su labor legislative; sobre todo en favor de los más necesitados. Yunia Pujay en estos días continuó visitantes caseríos para verificar in situ la realidad en la que viven sus hermanos huanuqueños, que si-

guen olvidados por las autoridades de turno, que los visitan cada vez que existen elecciones y luego se olvidan de lo prometido. Ella se comprometió a cumplir con las propuestas vertidas en cada visita realizada. Su cierre de campaña, será hoy jueves desde las 3:00 p.m. iniciando el pasacalle desde el Campo Deportivo Juan Velasco Alvarado, por la Carretera Central (Avenida Universitaria), Óvalo Cayhuayna, hasta el Puente Pavletich, continuando por el Jirón 14 de Agosto, Jr. Dos de Mayo hasta la Laguna Viña del Río. ┘

35 candidatos presidenciales en una contienda sin precedentes

La multiplicidad de postulantes responde a la proliferación de organizaciones políticas

Este domingo 12 de abril de 2026, más de 27 millones de peruanos están convocados a participar en las elecciones generales, para elegir al próximo presidente de la República, dos vicepresidentes, 60 senadores, 130 diputados y cinco representantes ante el Parlamento Andino. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) confirmó la lista oficial de 35 candidatos presidenciales, reflejando uno de los procesos más fragmentados y competitivos de la historia reciente del Perú.

La lista de postulantes es extensa y variada, con representantes de diferentes trayectorias profesionales y políticas. Entre ellos se encuentran:

Herbert Caller, ingeniero industrial y exdirector de empresas mineras, por el Partido Patriótico del Perú. Vicepresidentes: Rossana Montes Tello y Jorge Carcovich Cortelezzi.

Ricardo Belmont, periodista y exalcalde de Lima, por el Partido Cívico Obras. Vicepresidentes: Daniel Barragán Coloma y Dina Hanco Hanco.

Jorge Nieto, sociólogo y exministro de Cultura y Defensa, por el Partido del Buen Gobierno. Vicepresidentes: Susana Matute Charún y Carlos Caballero León.

Francisco Diez-Canseco, abogado, periodista y empresario, por Perú Acción. Vicepresidentes: Roberto Koster Jauregui y Clara Quispe Torres.

Paul Davis Jaimes Blanco, abogado y politólogo, por Progresems. Vicepresidentes: Mónica Guillén Tuanama y Jorge Caloggero Encina.



Carlos Álvarez, comunicador social y actor, por País Para Todos. Vicepresidentes: María Chambizea Reyes y Diego Guevara Vivanco.

Fernando Olivera, abogado y exministro, por Frente de la Esperanza 2021. Vicepresidentes: Elizabeth León Chinchay y Carlos Cuaresma Sánchez.

Álvaro Paz de la Barra, abogado y exalcalde de La Molina, por Fe en el Perú. Vicepresidentes: Yessika Aliaga Narváez y Shellah Palacios Rodríguez.

Wolfgang Grozo, abogado y docente universitario, por Integridad Democrática. Vicepresidentes: Bertha Azabache Miranda y Wellington Prada Chipayo.

Keiko Fujimori, excongresista, por Fuerza Po-

pular. Vicepresidentes: Luis Galarreta Velarde y Miguel Torres Morales. César Acuña, ingeniero y empresario educativo, por Alianza Para el Progreso. Vicepresidentes: Jessica Tumi Rivas y Alejandro Soto Reyes.

Roberto Sánchez Palomino, psicólogo y exministro de Comercio Exterior, por Juntos por el Perú. Vicepresidentes: Analí Márquez Huanca y Brígida Curo Bustincio.

José Luna Gálvez, economista y empresario, por Podemos Perú. Vicepresidentes: Jaqueline García Rodríguez y Raúl Noblecilla Olaechea.

Alfonso López Chau, ingeniero civil y exrector universitario, por Ahora Nación. Vicepresidentes: Luis Villanueva Carbajal y Ruth Buendía Mestoyquiari.

Rosario Fernández Bazán, abogada y ex presidenta del Consejo de Ministros, por Un Camino Diferente. Vicepresidentes: César Fernández Bazán y Carlos Pinillos Vincés.

Carlos Jaico Carranza, abogado y exsecretario general de la Presidencia, por Perú Moderno. Vicepresidentes: Miguel Almenara Huayta y Liz Quispe Santos.

Rafael Belaunde, ingeniero industrial y exministro de Energía y Minas, por Libertad Popular. Vicepresidentes: Pedro Carteriano Bellido y Tania Porles Bazalar.

George Forsyth, exarquero de fútbol y exalcalde de La Victoria, por Somos Perú. Vicepresidentes: Johanna Lozada Baldwin y Herbe Olave Ugarte.

Charlie Carrasco Angeles, economista y consultor, por el Partido Demócrata Unido Perú. Vicepresidentes: María Paredes Verdy y Wilbert Segovia Quin.

Mesías Guevara, ingeniero electrónico y exgobernador regional, por el Partido Morado. Vicepresidentes: Heber Cueva Escobedo y Marisol Liñan Solis.

Alex González, exalcalde de San Juan de Lurigancho, por el Partido Demócrata Verde. Vicepresidentes: Maritza Sánchez Perales y Félix Murazzo Carrillo.

Ronald Atencio, abogado y exdefensor legal de figuras políticas, por Alianza Vencemos. Vicepresidentes: Elena Rivera Huamán y Alberto Quintanilla Chacón.

Armando Massé Fernández, administrador y productor musical, por el Partido Democrático Federal. Vicepresidentes: Virgilio Acuña Peralta y Lydia Díaz Pablo.

Yonhy Lescano, abogado y excongresista, por Cooperación Popular. Vicepresidentes: Carmela Salazar Jauregui y Vanessa Lazo Valles.

Enrique Valderrama Martínez, abogado y dirigente juvenil, por el Apra. Vicepresidentes: María Valdivia Acuña y Lucio Vásquez Sánchez.

Walter Gilmer Chirinos Purizaga, contador público, por el Partido Político PRIN. Vicepresidentes: Julio Vega Ybáñez y Mayra Vargas Gil.

Carlos Espá Cárdenas, ingeniero agrónomo y empresario agrícola, por SíCrea. Vicepresidentes: Alejandro Santa María y Melitza Yan-zich Villagarcía. Vladimir Cerrón, mé-

dico y exgobernador regional, por Perú Libre. Vicepresidentes: Flavio Cruz Mamani y Bertha Rojas López.

Antonio Ortiz Villano, abogado y empresario, por Fe en Perú. Vicepresidentes: Jaime Freundt López y Giovanna Demurtas Moya.

Rafael López Aliaga, empresario y exalcalde de Lima, por Renovación Popular. Vicepresidentes: Norma Yarrow Lumbreras y Jhon Ramos Malpica.

José Williams Zapata, general retirado y congresista, por Avanza País. Vicepresidentes: Fernán Febres Lores y Adriana Tudela Gutiérrez.

Mario Vizcarra, ingeniero civil y hermano del expresidente Martín Vizcarra, por Perú Primero. Vicepresidentes: Carlos Illanes Calderón y Judith Mendoza Díaz.

Fiorella Molinelli, economista y exministra de Salud, por Fuerza y Libertad. Vicepresidentes: Gilbert Violeta López y María Pariona Oré.

Roberto Chiabra, general retirado y exministro de Defensa, por Unidad Nacional. Vicepresidentes: Javier Bedoya Denegri y Neldy Mendoza Flores.

Marisol Pérez Tello, abogada y exministra de Justicia, por Primero la Gente.

Se completó la octava jornada de la Copa Perú en Pillco Marca

En una jornada vibrante disputada este miércoles 08 de abril en el campo deportivo de Kotosh, la Liga Distrital de Pillco Marca cumplió con su octava programación. El certamen, que forma parte de la Copa Perú, dejó resultados que aprietan la lucha por la clasificación, aunque en la cima hay un único dueño que no da tregua.

El actual puntero, León Junior, consolidó su posición de privilegio sumando tres puntos clave para alcanzar las 21 unidades. Sin embargo, la nota curiosa del día la puso el Sport Huarac, que no se presentó al campo de juego, otorgándole la victoria al líder por la vía del W. O. Con este resultado, el cuadro 'felino' prácticamente acaricia el título distrital.



La jornada en Kotosh no estuvo exenta de emociones y partidos de pronóstico reservado. En un duelo de necesarios, CD Pillco Marca

se impuso por 3-2 a San Francisco, que le permite escalar en la tabla y alejarse del fondo. Los Ángeles ratificaron su buen momento

y superaron por 2-1 a Atlético San Martín, posesionándose como los únicos escoltas del líder tras un partido intenso. Por su parte Mateo

Aguilar ganó por 2-1 a Albino Velásquez, En un choque directo por el tercer puesto, Mateo Aguilar se impuso con jerarquía por 2

-1 a Albino Velásquez, igualando en puntaje al CS Pujay que descansó en esta jornada junto a Sport Nieves.

TABLA DE POSICIONES

GRUPO A		
UBIC.	EQUIPO	PUNTOS
1°	León Junior	21
2°	C.S. Pujay	18
3°	Los Ángeles	16
4°	Mateo Aguilar	15
5°	Sport Nieves	13
6°	Albino Velásquez	13
7°	C.D. Pillco Marca	09
8°	San Martín	04
9°	San Francisco	02
10°	Sport Huarac	00

*Dinamo de Jesús a sido retirado del campeonato y se le otorga los 3 puntos a sus contrincantes.



Se define la liguilla en la Copa Perú de Santa María del Valle

Fuego en el Valle

La Copa Perú no da tregua en el distrito de Santa María del Valle. Dos encuentros de alto voltaje decidirán el futuro de la Etapa Distrital 2026. Tras una intensa fase de clasificación, este viernes 10 de abril se llevará a cabo la jornada de vuelta de la liguilla, donde cuatro escuadras saldrán a dejar la vida en el grama-do con un solo objetivo: seguir avanzando en el 'fútbol macho'.

La cartelera deportiva en el Estadio Municipal arrancará temprano. A las 01:30 pm, el histórico Independiente Huachog se medirá ante el aguerrido cuadro de Esperanza. Ambos equipos llegan con la necesidad de imponer condiciones desde el pitazo inicial, prometiendo un duelo táctico y de mucha fricción en el mediocampo. En el plato de fondo, programado para las 03:30

pm, Despensa chocará contra Atlético Valle. La rivalidad local se sentirá en las tribunas del Estadio Municipal, en un partido que, en el papel, se perfila como el más reñido de la jornada debido a la paridad técnica mostrada por ambos planteles en las fechas previas. Se espera un lleno total en el recinto deportivo. Las autoridades locales y los organizadores han hecho un llamado a la hinchada para vivir esta fiesta deportiva en paz.

Evza acecha el título

Gana en mesa los tres puntos ante Bielo' y definirá con Miguel Grau

La etapa distrital de la Copa Perú en Huánuco dio un giro fuera de las canchas. La Comisión de Justicia falló a favor del club Atlético Evza tras el reclamo presentado contra Juan Bielovucic por la alineación indebida de dos jugadores inhabilitados en el partido del pasado 5 de abril. Según el reglamento, la resolución otorga la victoria a Evza por 3-0, sumando tres puntos que lo colocan

en el segundo lugar de la tabla con 20 unidades. Con este resultado, el cuadro estudiantil se mantiene en la lucha por el campeonato y enfrentará al líder Miguel Grau UDH, que suma 22 puntos, en la última jornada. El presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco, Yonel Solano, confirmó que los partidos restantes de equipos sin opciones de clasificación no serán programados,

concentrando el calendario únicamente en la definición del título. La sede del encuentro final aún está por definirse entre el Complejo de Paucarbamba y el Estadio de la Unheval, descartándose el Heraclio Tapia León debido al mal estado del campo tras el reciente duelo entre Alianza UDH y Comerciantes FC. El partido decisivo se jugará este viernes 10 de abril y promete ser una final de pronóstico reservado.



Sport Volga es el rey de Pillco Marca



Se coronó campeón de la Copa Akira Kato y viajará a Huancayo

El voleibol masculino de mayores volvió a rugir en Pillco Marca. Tras una vibrante jornada de competencia, el Club Sport Volga logró imponer su jerarquía y se alzó con el título de la etapa distrital del Campeonato Nacional "Copa Akira Kato" (Edición 25-26). Con este triunfo, el equipo sella su pasaporte a la etapa regional, dejando en el camino al digno subcampeón, Sport West.

La cita regional, que debía jugarse originalmente en marzo, pero fue postergada por la FPV debido a las intensas lluvias, se llevará a cabo los días 18 y 19 de abril en la ciudad de Huancayo.

Bajo la organización de la Liga de El Tambo, el Sport Volga se medirá ante el campeón de Huancayo y el representante de la liga organizadora. Un dato relevante es la ausencia de Ucayali en esta llave, ya

que dicha región no realizó su torneo masculino este año.

El premio para el ganador del Regional es el acceso directo al Campeonato Nacional, que se desarrollará en la misma ciudad de Huancayo del 24 al 26 de abril.

La delegación estará encabezada por Jackeline Valera, presidenta de la Liga de Pillco Marca, quien además cumplirá funciones de Coordinadora

General del certamen en representación de la Federación.

Bajo la atenta mirada de Jensin Juan de Dios García (Jefe de Equipo), estos son los guerreros que buscarán la gloria en Huancayo: Luis Mendieta, Yoeth Silva, Luis Vásquez, Rivaldo Echevarría, Joan Rojas, Jhoan Trinidad, Jhon Atachagua, Hans Huamán, Sergio Lino, Yeyson Morales, Taylor Acosta, Martín Gracián, Jonathan Reyes.

Ligas distritales contra el reloj

Hoy evalúan torneos distritales y futuro de la Etapa Provincial

El presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Huánuco, Luis Picón Castro, citó a los presidentes de las diez Ligas Distritales, para ajustar el calendario ante los retrasos por lluvias y las próximas elecciones generales.

La cita es para hoy a las 7:00 p.m., en el auditorio de la Liga Departamental de Fútbol, donde abordarán el estado de sus campeonatos y, sobre todo, definir la hoja de ruta hacia la Etapa Provincial. Picón Castro refirió que la sesión se centrará en tres ejes fundamentales: informe detallado del avance de cada torneo distrital, bases para el inicio de la etapa provincial y definir la fecha oficial de inicio de la siguiente fase.

El panorama no es sencillo. Según Picón, ninguna liga ha logrado concluir

su etapa distrital debido a las intensas lluvias de temporada, que han obligado a postergar jornadas enteras. A esto se suma el déficit de infraestructura deportiva y la obligatoria pausa por las elecciones generales.

"Estamos priorizando que todas las ligas terminen sin más demoras. Existe la posibilidad real de ampliar el plazo del calendario deportivo hasta el 26 de abril", señaló.

La Liga de Huánuco es la única que ya cuenta con sus clasificados definidos. Amarilis y Pillco Marca presentan retrasos. Aún restan 2 y 3 fechas de la primera rueda, respectivamente, además de las liguillas finales. Se evalúa que jueguen jornadas a mitad de semana para cumplir con el tope del 26 de abril.



Debuta con triunfo

Sporting Cristal suma ante Cerro Porteño en la Copa Libertadores

Sporting Cristal inició con éxito su participación en la fase de grupos de la Copa Libertadores al derrotar por

1-0 a Cerro Porteño de Paraguay. El único gol del encuentro lo marcó el atacante brasileño Felipe Vizeu a los 36 minutos del segundo tiempo, tras una precisa asistencia de Yoshimar Yotún.

El partido comenzó con un trámite equilibrado, pero los celestes se adueñaron del control y generaron varias ocasiones de peligro. El juvenil Maxloren Castro fue uno de los más des-



tacados en la ofensiva, con desbordes veloces y buen manejo del balón. Precisamente, Castro protagonizó la jugada que cambió el rumbo del encuentro: la expulsión del paraguayo Cecilio Domínguez, quien lanzó el balón contra el rostro del jugador rimenense. Tras la revisión del VAR, el árbitro mostró la tarjeta roja por agresión, dejando a Cerro con un hombre menos desde el final del primer tiempo.

Con superioridad numérica, Cristal se mostró más agresivo en la segunda mitad. El ingreso de Yotún le dio mayor profundidad al equipo y permitió la acción que definió el marcador: un centro preciso al área que Vizeu conectó con fuerza para asegurar los tres puntos.

La próxima semana viajará a Brasil para enfrentar al Palmeiras de Sao Paulo, que en su debut empató con Junior de Colombia.

SOPA DE LETRAS

E M Z Y P J U W C A J S O
 N O L U R K L H O H P W S
 A L A V O D T T N C B P E
 R W A N D M I A T B X A B
 B P F P U V M J A F A L K
 O I G T C H O O D R T A B
 L W E B T T O T O K T B L
 E L F Z O M I C R O S R A
 E W U B R Z G R A V S A T
 Z E R U E S P E J O Y U I
 E B S E R I A L I Y R B N
 S X H N M J I H C J D O O
 B M J A E W S V T V N H S

- BUENA
- CONTADOR
- ENARBOLE
- ESPEJO
- LATINOS
- MICROS
- PAÍS
- PALABRA
- PRODUCTOR
- SERIAL
- TELE
- ÚLTIMO

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

8	2	7			5			3
	6			8				7
	3	1	6		2	9		
		3		4	7	1		6
		6	5	3	8	7		9
			2			8		5
6	4	8	3					1
1	7		8		6	3		
3			7			6	8	

4	1	6						3
5	2			4	1			
			4	3				
		6						4
2			5					
		3			1	4		

UN DIA COMO HOY

ABRIL

09




1548.- En Jaquijahuana, Pedro de la Gasca vence y luego ejecuta a Gonzalo Pizarro.
 1662.- Por disposición de las autoridades españolas, la plaza de Valdivia pasa a depender del gobernador de Chile. Antes estaba sometida al virrey del Perú.

1995.- Alberto Fujimori es reelegido presidente del Perú, con mayoría absoluta.
 2006.- Alan García Pérez y Ollanta Humala Tasso pasan a segunda vuelta en las elecciones generales de , dejando de lado a Lourdes Flores Nano por escasos 64 000 votos.



HOROSCOPO

 <p>ARIES Temas sociales centrarán tu atención y además de aportarte nuevas ideas te darán buenos beneficios. No te precipites en los viajes y descansa más. Calma en gastos, sobre todo si debes hacer inversiones.</p>	 <p>TAURO Tu vida sufrirá algunos altibajos pero que pronto tendrán solución. Nuevas responsabilidades te llegarán pero estarás a la altura de las circunstancias. Llega dinero por temas del azar o cobro de una deuda.</p>	 <p>GEMINIS No te fies mucho de los nuevos conocidos, las palabras se las lleva el viento y las promesas igual. Analiza todo mucho antes de actuar o lo lamentarás, hoy no prestes dinero y deja que tu intuición te oriente.</p>
 <p>CANCER Las pasiones estarán al orden del día ya que hoy tu magnetismo personal será muy acentuado y tu capacidad dialéctica la mejor. Día con suerte en todo lo social, desprenderás una imagen muy magnética y sensual.</p>	 <p>LEO Controla más tus impulsos hoy, por más que tengas razón en lo que dices los demás no estarán por la labor. Utiliza la diplomacia y juega más astutamente en cada paso. Nada de abarcar mucho, céntrate en un asunto</p>	 <p>VIRGO Si criticas hoy demasiado los defectos de los demás caerás en tu propia trampa. Los viajes con amigos serán muy felices y rentables, la suerte de tu lado en todo, por ello no desaproveches nada de lo nuevo que llegue.</p>
 <p>LIBRA Llegarán noticias muy agradables de personas lejanas y en tu ámbito doméstico hallarás un total equilibrio. Por la noche podrán surgir ardientes aventuras, pero ten mucho cuidado si conduces, no te aceleres.</p>	 <p>ESCORPIO Tus pasiones internas saldrán a la luz y en la jornada te verás obligado a buscar salida a tus ansiedades. Las aventuras serán fácilmente alcanzables y con éxito, tu mirada será dominante y cautivadora.</p>	 <p>SAGITARIO Si viajas ten cuidado con los olvidos y las distracciones. Un familiar o amigo te pedirá ayuda y ello cambiará tus planes y objetivos. La noche se presentará muy movida y ardiente, a tu gusto.</p>
 <p>CAPRICORNIO Vivirás una buena oportunidad emotiva donde podrás dar rienda suelta a tu imaginación. No te encierres en casa y sal a vivirla intensamente. Se augura una noche llena de pasión y nueva aventura.</p>	 <p>ACUARIO Serás el centro de atención de todos y es fácil que critiquen tu actitud y tu forma de ser, no te muestres respondón y todo pasará muy pronto sin problemas. Buen momento para las inversiones y los asuntos del azar</p>	 <p>PISCIS Hoy las satisfacciones de orden sentimental serán muchas y los demás te harán sentir muy feliz. Los momentos íntimos serán muy intensos y llenos de ilusiones. Se está acercando alguien en plan conquistador.</p>

► Sport Volga jugará la fase regional del torneo nacional de vóley masculino Copa Akira Kato

► Viajará a Huancayo para enfrentar al campeón de esa zona por su pase la etapa Nacional



EN NOMBRE DE HUÁNUCO



RUGE EN LO MÁS ALTO

León Junior acaricia el título distrital de la Copa Perú en Pillco Marca



CHOQUES DE ALTO VOLTAJE

El viernes definirán la liguilla en la Copa Perú de Santa María del Valle



LIGAS CONTRA EL RELOJ

Hay retrasos en torneos distritales. Hoy tratarán futuro de la Etapa Provincial